VALOR: S/. 1,80

Guayaquil,

Viernes 30 de Mayo de 1975

AÑO 2 Nº 682 2 SECCIONES



R. del E.
SUPERINTENDENCIA DE
COMPAÑIAS

## **EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCION DE IN-MOBILIARIA JARDINES DEL MAR C.LTDA.

Mediante Resolución Nº RL-290 de Mayo 29 de 1,975 expedida por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil, se ha aprobado la escritura de constitución de INMOBILIARIA JARINES DEL MAR C.LTDA., autorizada por el Notario 7º de GUAYAQUIL, el 14 de Abril de 1.975, cuyas principales estipulaciones son:

1.- NOMBRE: INMOBI-LIARIA JARINES DEL MAR C. LTDA

2. OBJETO SOCIAL: Se dedicará a actividades relacionadas con la Industria de la Construcción. Además podrá dedicarse a la administración de bienes muebles e inmuebles; en fin, realizará los actos y contratos permitidos por las leyes del país, relacionado con el objeto.

3.- DURACION: 50 años. 4- DOMICILIO: SALINAS 5.- REPRESENTACION LEGAL: Corresponde al Director- Gerente.

6.- CAPITAL: S/. 50.000,00 dividido en 50 participaciones sociales de un mil sucres cada una. El capital ha sido íntegramente suscrito y pagado, parte en efectivo y parte en especies.

7.- SÓCIOS: Los funda-

dores son:
NOMBRE: SOLMARS.A;
NACIONALIDAD: Ecuatoriana; DOMICILIO:
Guayaquil.

b) NOMBRE: Henry Hinojosa Cuntó; NACIO-NALIDAD: Ecuatoriano; DOMICILIO: Guayaquil; E. Civil: Casado.

LO QUE PONGO EN CO-NOCIMIENTO DEL PU-BLICO PARA LOS FINES DE LEY Guayaquil. Mayo 29 de 1.975

> Marcelo Santos Vera SECRETARIOS